



INFORME DE LA COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 05/08/2025

DATOS DEL COMISIONADO	
NOMBRE: Diego Mejía Velázquez	RFC: 1
CARGO: Coordinador General de Contenidos	CLAVE: 51
AREA DE ADSCRIPCION: Dirección General	
UBICACION: ATLETAS No. 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, COL. COUNTRY CLUB ALCALDÍA COYOACÁN	

DATOS DE LA COMISION		
LUGAR (ES) (CD. Y EDO.)	MEDIO DE TRANSPORTE	PERIODO DE ESTANCIA
Comunidad de Hidalgo Amajac, municipio de Álamo Temapache, norte del estado de Veracruz.	Terrestre	10 al 13 de julio de 2025
DESTINO NACIONAL <input checked="" type="checkbox"/> INTERNACIONAL <input type="checkbox"/>		DIAS TOTALES
VIÁTICOS ANTICIPADOS <input checked="" type="checkbox"/> DEVENGADOS <input type="checkbox"/>		04 días
OBJETIVO DEL COMISIONADO		
Levantamiento de material para el programa Ancestras.		

RESUMEN DE ACTIVIDADES

- Se realizó la grabación de la entrevista a la arqueóloga María Eugenia Maldonado Vite.
- Levantamiento de imagen de aspectos del lugar donde fueron encontradas las piezas de la Joven de Amajac, así como de la comunidad Hidalgo Amajac.
- Se realizó la grabación de la entrevista de directora de Pueblos Indígenas de Álamo Temapache.
- Levantamiento de imagen y dron del mural y de pieza dentro del recinto de la Joven de Amajac.
- Se realizaron múltiples grabaciones de entrevistas a mujeres de la comunidad Lomas de Vinazco y Aguacate Vinazco y se grabaron aspectos de las comunidades.
- Levantamiento de imagen de ritual para la cosecha y demostración de curación en Lomas de Vinazco.
- Se realizó la grabación de la entrevista a la subagente municipal de Aguacate Vinazco.
- Se realizó la grabación de la entrevista a la presidenta municipal de Álamo Temapache.
- Levantamiento de imagen de amanecer en Temapache.

Se testa: 1.- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

De conformidad con los artículos 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Artículo 115, se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Artículo 120, cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional.

-Levantamiento de imagen de mercado de Álamo Temapache.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS

Se realizaron múltiples entrevistas de mujeres de las comunidades Hidalgo Amajac, Lomas de Vinazco y Aguacate Vinazco y se grabaron múltiples rostros de mujeres de Álamo Temapache. También se grabó material suficiente para ilustrar el episodio cuatro del programa *Ancestras*, proyecto que forma parte de la nueva programación que se transmitirá durante los próximos meses del 2025 en el Canal Veintidós.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE TODOS LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME, SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.

COMISIONADO	DIRECTOR GENERAL
 FIRMA	 FIRMA
<u>Diego Mejía Velázquez</u> NOMBRE	<u>Mtro. Alonso Millán Zepeda</u> NOMBRE
<u>Coordinador General de Contenidos</u> CARGO	<u>Director General</u> CARGO
<u>05</u> <u>agosto</u> <u>2025</u> DIA MES AÑO	<u>05</u> <u>agosto</u> <u>2025</u> DIA MES AÑO